

ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA:

TRÁMITE AUDIENCIA RECURSO ALZADA

Habiéndose interpuesto recurso de alzada por la aspirante L.H.A. contra el acuerdo de calificación definitiva, relación de aprobados y propuesta de nombramiento del proceso selectivo para la selección de tres plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Soria, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del día 24 de marzo de 2.023 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 (en relación con el apartado 3.3 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo) y 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas y a fin de dar cumplimiento al trámite de audiencia a los interesados, en los términos del apartado 2 del citado artículo 118, se comunica la puesta a disposición del expediente relativo al recurso planteado en el Ayuntamiento de Soria, para que en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contadas a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón electrónico, puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes.

La solicitud de puesta a disposición del expediente relativa al recurso planteado, se podrá formular a través de la sede electrónica municipal, poniéndolo en conocimiento de este Ayuntamiento en el correo electrónico personal@soria.es, dentro del plazo anteriormente indicado.

EL CONCEJAL DELEGADO DE GOBERNANZA,

Documento firmado electrónicamente en Soria, en fecha al margen



